

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS COLABORADORES

(Art. 5.4 del Reglamento de Alumno Colaborador)

EL DEPARTAMENTO DE DERECHO PÚBLICO

CONVOCA **7 PLAZAS** DE ALUMNOS COLABORADORES PARA EL **CURSO ACADÉMICO 2021/2022**

RELACIÓN DE PLAZAS POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO CON SUS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

Número de plaza: 1 - JEREZ

Área de conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO

Profesor Tutor: José María Pérez Monguió

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? SI

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3.

Dedicación Horaria: 300 horas durante el curso académico.

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Asistencia en la docencia e iniciación a la investigación en materias vinculadas con la parte general de la asignatura de Derecho administrativo en la Facultad de Derecho.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria.

En el caso de que se presenten más candidatos que plazas ofertadas, la selección del candidato se realizará en base a tres criterios:

- a) Entrevista personal, que versará sobre los temas de acto y procedimiento del programa de Derecho administrativo del Grado en Derecho.
- b) Calificación de la asignatura de Derecho administrativo
- c) Conocimientos de lenguas extranjeras y de informática.
- d) Disponibilidad horaria.

Número de plaza: 2 - JEREZ

Área de conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO

Profesor Tutor: Severiano Fernández Ramos

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? SI

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3.

Dedicación Horaria: 200 horas/curso.

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Iniciación en las tareas investigadoras: familiarización con bases de datos y otros recursos electrónicos jurídicos, así como con bibliografía especializada
- Apoyo en la docencia: apoyo en el seguimiento de las actividades del campus virtual, pruebas de evaluación, así como en la organización de seminarios y posibles actividades externas.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria.

Expediente académico, disponibilidad horaria, competencias en ofimática e idiomas
Preferencia alumnos del Grado en Derecho.

Número de plaza: 3 - JEREZ

Área de conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO

Profesor Tutor: Gabriele Vestri

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? Sí

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 2.

Dedicación Horaria: 200 h.

Resumen de las tareas a desarrollar:

El/la Alumno/a desarrollará tareas de iniciación a la investigación (principalmente) y de docencia. En este último caso, el Profesor podrá encomendar que el/la alumno/a se desenvuelva en los ejercicios prácticos que serán propuestos en los diferentes cursos. Reseñar que el/la alumno/a prestará colaboración también en el recién creado Observatorio Sector Público e Inteligencia Artificial (OspIA), una "mesa" permanente en la que participan distintos municipios nacionales e internacionales para debatir los problemas y los desafíos que plantean las recientes tecnologías disruptiva. En este sentido, el ámbito de actuación de la colaboración se extiende al conocimiento de la Administración pública local y multinivel, los sistemas anticorrupción y la automatización y transparencia de la actividad de la Administración pública.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria

Se desarrollará una entrevista en aras de verificar los conocimientos propios del área de derecho administrativo.

Número de plaza: 4 - JEREZ

Área de conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO

Profesor Tutor: Gabriele Vestri

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? Sí

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 2.

Dedicación Horaria: 200 h.

Resumen de las tareas a desarrollar:

El/la Alumno/a desarrollará tareas de iniciación a la investigación (principalmente) y de docencia. En este último caso, el Profesor podrá encomendar que el/la alumno/a se desenvuelva en los ejercicios prácticos que serán propuestos en los diferentes cursos. Reseñar que el/la alumno/a prestará colaboración también en el recién creado Observatorio Sector Público e Inteligencia Artificial (OspIA), una "mesa" permanente en la que participan distintos municipios nacionales e internacionales para debatir los problemas y los desafíos que plantean las recientes tecnologías disruptiva. En este sentido, el ámbito de actuación de la colaboración se extiende al conocimiento de la Administración pública local y multinivel, los sistemas anticorrupción y la automatización y transparencia de la actividad de la Administración pública.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria

Se desarrollará una entrevista en aras de verificar los conocimientos propios del área de derecho administrativo.

Número de plaza: 5 - JEREZ

Área de conocimiento: FILOSOFÍA DEL DERECHO

Profesor Tutor: Enrique V. de Mora Quirós

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración?: Sí.

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3

Dedicación Horaria: 200 horas

Resumen de las tareas a desarrollar:

Consulta bibliográfica, lecturas, trabajo en despacho.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria

Entrevista personal y expediente académico.

Número de plaza: 6 - JEREZ

Área de conocimiento: FILOSOFÍA DEL DERECHO

Profesor Tutor: Enrique Víctor de Mora Quirós

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? Sí

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3

Dedicación Horaria: 200 horas.

Resumen de las tareas a desarrollar:

Consulta bibliográfica, lecturas, trabajo en despacho.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria

Entrevista personal y expediente académico.

Número de plaza: 7 - JEREZ

Área de conocimiento: Filosofía del Derecho

Profesor Tutor: Manuel Rodríguez Puerto

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración? Sí

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3

Dedicación Horaria: 200

Resumen de las tareas a desarrollar:

Coordinación del Club de Debate de la Facultad de Derecho. Introducción a la investigación en materias relacionadas con la argumentación jurídica.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria:

-ENTREVISTA CON LOS CANDIDATOS/AS.

-EN LA ENTREVISTA SE VALORARÁ LA FORMACIÓN RELACIONADA CON LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS PARA LA PLAZA.

DOCUMENTACIÓN QUE SE REQUIERE A LOS CANDIDATOS:

- Fotocopia del DNI, o documento equivalente
- Certificación Académica Personal o Informe Académico
- Resguardo de Matrícula.

REQUISITOS (ARTº 4 DEL RAC)

La condición de alumno colaborador será de aplicación a aquellos que cursen estudios conducentes a titulaciones oficiales de primer o segundo ciclo y a las titulaciones de grados, másteres oficiales y doctorado.

Los alumnos que cursen estudios de primer ciclo o licenciaturas o ingenierías de ciclo largo o estudios de grado, podrán optar a la condición de alumno colaborador siempre que hayan superado 50 créditos de los previstos para el primer curso siguiendo el itinerario curricular recomendado para la titulación. Los alumnos que cursen estudios de sólo segundo ciclo o estudios de máster y doctorado, no requerirán requisitos generales para participar en las convocatorias.

La condición de alumno colaborador se extingue en todo caso en el momento en que se finalicen los estudios de la titulación. Los Departamentos podrán proponer la continuidad de aquellos alumnos colaboradores que hayan finalizado una titulación y continúen estudios el curso siguiente en otra de nivel superior.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 5 al 11 de noviembre de 2021

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- Vía CAU:
<https://cau-admje.uca.es/cau/grupoServicios.do?id=J10&indiceGlobal=si>

TRIBUNAL ENCARGADO DE CALIFICAR LA PRUEBA

Titulares

Presidente: D. Manuel J. Rodríguez Puerto
Vocal: D. Manuel Ceballos Moreno
Secretario: D. Felipe Romero García

Suplentes

D. Severiano Fernández Ramos, D. Adolfo J. Martín Jiménez y D^a. Leticia Cabrera Caro

Jerez de la Frontera, a 4 de noviembre de 2021